

## ACTA

### ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL

### PROYECTO PIEDRA ROJA

En Santiago de Chile a 22 de Junio del año 2021, siendo las 18:45 horas, la que, atendida la pandemia originada por el brote de Covid-19 y con el fin de tomar todas las medidas de prevención de contagios necesarias, se realiza mediante video conferencia utilizando el medio tecnológico de la plataforma "Teams" de Microsoft, medio que permite a todos los asistentes estar comunicados simultánea y permanentemente y participar a través de intervenciones que todos pueden escuchar y votar a distancia, cada uno de los temas de la tabla sujetos a votación.

La reunión es grabada para efectos de respaldo de asistencia, aprobación de las cuentas, presupuesto e inversiones, así como para la votación para elegir miembros del comité de administración, vialidad y seguridad. La Asamblea Ordinaria de Propietarios del Proyecto Piedra Roja se lleva a efecto bajo la presidencia de don Cristian Cominetti Zárate, de la Gerente de Administración de Comunidad Proyecto Piedra Roja doña Claudia Anwandter Rodríguez, y la abogada Silvia Torres Giagnoni como secretario de actas.

**I.- Asistencia.** Los propietarios y/o sus representantes que asisten a la Asamblea por video conferencia, se anotaron en el chat de la aplicación para firmar su asistencia lo que quedando una grabación de respaldo, que se entiende forma parte de la presente acta, conforme con la cual se encontraban presentes o representados propietarios que correspondían al **80,35%** por ciento del total de lotes habitacionales y comerciales del Proyecto Piedra Roja:

1.- Don Federico Pirisi, en representación del Comité de Administración del condominio Alkura, representando el 1,32 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

2.- Doña Amanda Reyes, en representación del Comité de Administración del condominio Alkura II, representando el 0,5 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

3.- Don Alejandro Arias, en representación del Comité de Administración del condominio Canquén, representando el 1,71 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.



4.- Don Claudio Durán, en representación del Comité de Administración del condominio Canquén Norte, representando el 1,37% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

5.- Don Alejandro Dlugoszewski, en representación del Comité de Administración del condominio Casas de Hacienda, representando el 1,02% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

6.- Jonathan Marquez, en representación del Comité de Administración del condominio El Refugio, representando el 1,23% de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

7.- Don Alejandro Pinto, en representación del Comité de Administración del condominio El Sendero, representando el 2,17 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

8.- Doña Ximena Cifuentes, en representación del Comité de Administración del condominio Las Bandadas, representando el 2,66 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

9.- Don Adrian Calabuig, en representación del Comité de Administración del condominio Los Bosques, representando el 3,71 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

10.- Don Felipe Mac-Lean, en representación del Comité de Administración del condominio Los Candiles, representando el 2,0 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

11.- Don Ernesto Holzmann, en representación del Comité de Administración del condominio Los Maderos, representando el 2,28 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

12.- Don Ricardo Figueroa, en representación del Comité de Administración del condominio San Anselmo, representando el 1,38 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

13.- Don Cristián Cominetti, en representación de la empresa Clínica el Mañío, representando el 0,37 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

14.- Don Italo Celle, en representación del Centro Comercial Espacio Urbano, representando el 5,37 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature 'R' at the top right, a signature 'Julian' in the middle right, and several other signatures at the bottom right.

15.- Don Marcelo Romero, en representación de la empresa Federal Seguridad Móvil S.A. representando el 0,06 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

17.-Don Cristian Cominetti, en representación de la empresa Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A., representando el 53,13 % de los derechos de los Propietarios del Proyecto Piedra Roja.

Se encontraban presentes también en la Asamblea, los directores del Comité de Administración de Proyecto Piedra Roja, doña Ximena Cifuentes M., don Adrian Calabuig O. y don Italo Celle C..

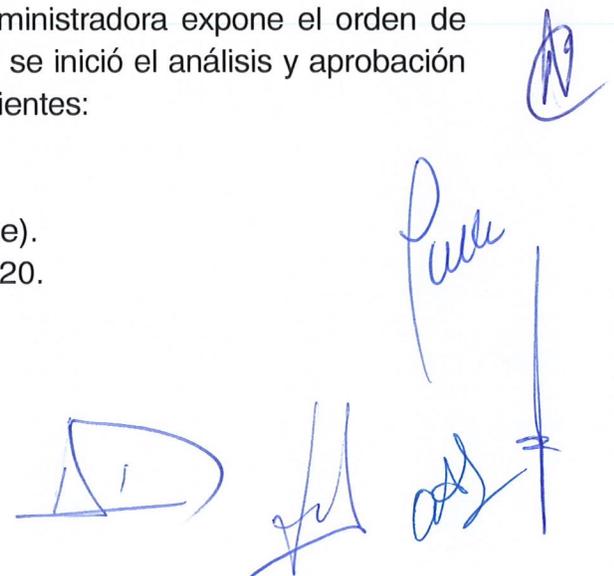
**II.- Formalidades previas.** Se dejó constancia que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General del Proyecto Piedra Roja, que los propietarios presentes o representados, se encontraban habilitados para concurrir a la presente Asamblea. Asimismo, y conforme lo dispuesto en el número Dos) del artículo 19 del Reglamento, el Presidente dejó constancia que todos los propietarios han sido citados a la presente Asamblea Ordinaria mediante comunicación escrita enviada vía mail o correo electrónico, con fecha 8 de junio de 2021, se citó a la presente Asamblea indicándose en dicha citación las materias de la convocatoria. Asimismo, se envió citación vía plataforma teams el día 17 de junio y recordatorio por e-mail el 18 de junio adjuntando 2 presentaciones: estados financieros 2020 y presupuesto 2021.

**III.- Poderes.** Se dejó constancia de los poderes de aquellos propietarios que concurren representados, fueron aprobados sin observaciones.

**IV.- Apertura y Quórum.** Luego, el Presidente manifestó que estando presentes o representados en la sala propietarios que correspondían al 80,35% del total de lotes habitacionales y comerciales del Proyecto Piedra Roja, y en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento, declaraba formal y legalmente constituida la Asamblea Ordinaria de Propietarios.

**VI.- Materias a Tratar en la Asamblea.** La administradora expone el orden de temas indicados en la tabla. De acuerdo con lo anterior, se inició el análisis y aprobación de las materias propias de la Asamblea, que son las siguientes:

- A) Cuenta anual del Administrador;
- Estados financieros al 31 diciembre 2021 (balance).
  - Aprobación del balance al 31 de diciembre de 2020.
  - Ingresos - egresos versus presupuesto 2020.
  - Estado de gastos comunes al 22 de enero 2021.



- B) Presupuesto e Inversiones para el período 2021.
- C) Resumen gestión 2020 - 2021
- D) Elección de miembros del Comité de Administración.
- E) Exposición sobre Futuros proyectos en Piedra Roja y otros temas de interés en Chicureo.
- F) Consultas de los asistentes

El presidente solicita a la Administración del Proyecto Piedra Roja, a cargo de doña Claudia Anwandter R. que presente la gestión del año 2020, Estados financieros del mismo año y el presupuesto y propuesta de inversiones para el período 2021.

#### A.- Cuenta Anual del Administrador.

Balance, ingresos y egresos versus presupuesto y Presupuesto en Inversiones del año 2021. El presidente da la palabra a Claudia Anwandter R., quien explica las cuentas de los estados financieros, tanto de sus activos como pasivos. Cabe destacar que los estados financieros del 2020 fueron auditados por la empresa Deloitte.

<b>Activos</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Equivalentes al Efectivo	205.064.455	103.994.964
Cuentas por cobrar	104.158.025	102.139.259
Activos por impuestos	-	31.153.108
<b>Total de activos</b>	<b>309.222.480</b>	<b>237.287.331</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, Planta y Equipo	2.725.742	3.353.580
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>2.725.742</b>	<b>3.353.580</b>
<b>Total de activos</b>	<b>311.948.222</b>	<b>240.640.911</b>

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$</b>
CONDOMINIOS	63.528.985
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	9.309.545
INMOBILIARIAS Y CONSTRUCTORAS	31.319.495
<b>TOTAL</b>	<b>104.158.025</b>

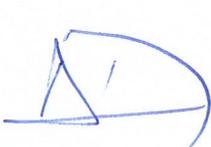
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Pulle' and other initials.

<b>Patrimonio y pasivos</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14.215.063	35.426.955
Pasivos por Impuestos	143.593	995.935
Provisiones vacaciones empleados	2.283.463	-
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>16.642.119</b>	<b>36.422.890</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	-	-
impuestos diferidos		36.422.890
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>16.642.119</b>	<b>72.845.780</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	1.269.871	1.269.871
Fondo de reserva	286.983.442	195.895.360
Otras reservas	7.052.790	7.052.790
<b>Patrimonio total</b>	<b>295.306.103</b>	<b>204.218.021</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>311.948.222</b>	<b>240.640.911</b>

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$</b>
FACTURAS PROVEEDORES	5.235.409
AUDITORÍA	464.804
CONSUMO ELÉCTRICO Y PEAJES	1.477.560
REMUNERACIONES - IMPOSICIONES	1.102.354
AGUA LAGUNA	5.934.936
	<b>14.215.063</b>

### Estados Resultados

<b>Estado de Resultados</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
Ingresos actividades ordinarias	989.920.843	933.899.741
Egresos actividades ordinarias	(851.760.805)	(858.245.257)
<b>Superávit bruto</b>	<b>138.160.038</b>	<b>75.654.484</b>
Gasto de administración	(54.750.624)	(66.180.196)
Reverso provisiones	7.919.543	138.332
Costos financieros	(240.875)	(193.318)
Resultado por unidades de reajuste	-	147.904
<b>Superávit antes del impuesto</b>	<b>91.088.082</b>	<b>9.567.206</b>
Impuestos	-	(1.826.490)
<b>Superávit</b>	<b>91.088.082</b>	<b>7.740.716</b>


## Ingresos /Egresos 2020 versus Presupuesto 2020

PRESUPUESTO INGRESOS 2020		INGRESOS A DICIEMBRE 2020			
CONDOMINIOS	UF	CONDOMINIOS	UF	\$	%
CONDominio	24.549	CONDominio	24.692	708.535.836	100,6%
EQUIPAMIENTOS - SERVICIOS	3.454	EQUIPAMIENTOS - SERVICIOS	3.745	107.470.874	108,4%
CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS	6.000	CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS	6.061	173.914.133	101,0%
<b>TOTAL</b>	<b>34.002</b>	<b>TOTAL</b>	<b>34.497</b>	<b>989.920.843</b>	<b>101,5%</b>

PRESUPUESTO EGRESOS 2020		EGRESOS A DICIEMBRE 2020			
ITEM	UF	ITEM	UF	\$	%
LAGUNA	8.188	LAGUNA	6.772	194.332.972	82,7%
MANTENCIÓN GENERAL	734	MANTENCIÓN GENERAL	465	13.330.059	63,3%
SEGURIDAD	18.878	SEGURIDAD	19.655	563.997.110	104,1%
OFICINA - VARIOS	499	OFICINA - VARIOS	941	26.989.904	188,4%
INVERSIONES - APORTES	3.063	INVERSIONES - APORTES	586	53.110.760	19,1%
ADMINISTRACIÓN - PERSONAL	2.443	ADMINISTRACIÓN - PERSONAL	1.908	54.750.624	78,1%
<b>TOTAL</b>	<b>33.804</b>	<b>TOTAL</b>	<b>30.326</b>	<b>906.511.429</b>	<b>89,7%</b>

El administrador explica que, para efectos de presupuesto, se calculó la UF del 1 de julio 2020 equivalente a 28.695,46 pesos y que el presupuesto del año 2020 presentado en la asamblea del año anterior se cumplió.

La asamblea acordó, por unanimidad de los propietarios presentes y representados, aprobar el Balance y los Estados Financieros del año 2020 presentados.

Se da la palabra a los asistentes quienes realizan los siguientes comentarios u observaciones:

- Los asistentes solicitan emitir notas de cobro al Centro Eventos Casona La Laguna de octubre al diciembre 2020 e incorporarlo a la cuenta 2021.
- Respecto al monto de \$ 5.149.025 reflejados en gastos de administración, como cuentas incobrables adeudado por Buses Colina, se informa que este monto se está negociando con la empresa en deuda, para que se traspase a activos como pasajes o ticket de traslados (bus que transita Piedra Roja- Escuela Militar y viceversa), en caso de no llegar a acuerdo, los asistentes solicitan que este monto que figura en cuentas incobrables se refleje en el balance en cuentas por cobrar.
- Si bien la Administración presenta el listado de los Condominios con deuda a la fecha de la reunión mantenida, se solicitó a la Administración que, para los años subsiguientes, presente también como parte de los Estados Financieros del año la situación de deuda de cada Condominio al cierre de dicho año.

La administración acoge la solicitud y emitirá las respectivas notas de cobro al Centro de Eventos y seguirá gestionando el cobro a Buses Colina.

### Presupuesto e Inversiones Período 2021

A continuación, la señora Anwandter presenta el presupuesto para el año 2021, destacando que se estima que los ingresos deberían ser del orden de UF 33.136.

INGRESOS A DICIEMBRE 2020			PRESUPUESTO INGRESOS 2021	
CONDOMINIOS	\$	UF	CONDOMINIOS	UF
CONDOMINIOS	708.535.836	24.692	CONDOMINIOS	23.361
EQUIPAMIENTOS - SERVICIOS	107.470.874	3.745	EQUIPAMIENTOS - SERVICIOS	3.655
CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS	173.914.133	6.061	CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS	6.120
<b>TOTAL</b>	<b>989.920.843</b>	<b>34.497</b>	<b>TOTAL</b>	<b>33.136</b>

\* Nota Ingresos por UF 803 condominios dic 2019

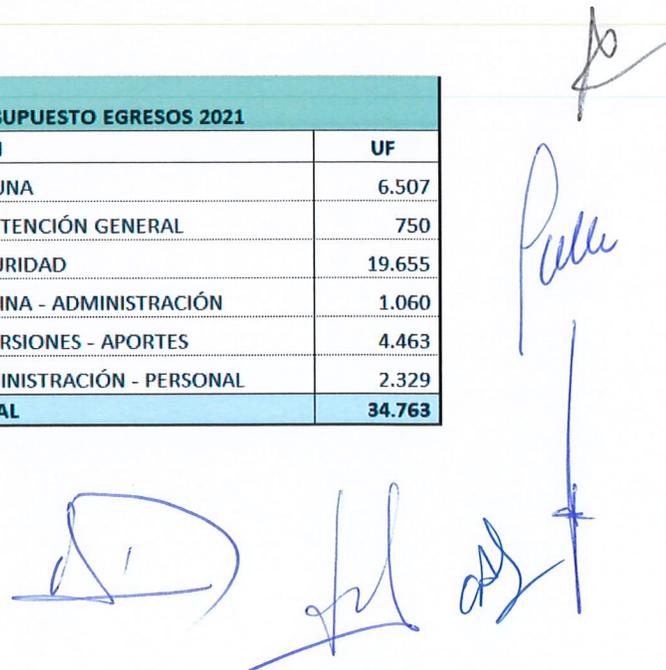
Se propone un presupuesto de egresos por UF 34.763, destinado a solventar gastos de mantención de la laguna, mantención áreas verdes del parque laguna, seguridad perimetral, vialidad, mantención general del barrio, administración e inversiones.

El presupuesto incorpora inversiones para construir baños en el parque laguna, que incluye 3 baños para hombres y mujeres, con uno de estos espacios para personas con movilidad limitada, lavamanos en obra y 1 mudador.

Adicionalmente se propone implementar la construcción de una multicancha en el parque laguna que incluya cancha baby futbol, voleibol y basquetbol.

Se considera también destinar inversiones para mejorar la iluminación de la vialidad y el sector de paraderos, e instalación de cámaras en lugares inexistentes, donación para carabineros y bomberos y, ejecutar el monto aprobado el año anterior para replicar la sala de monitoreo de cámaras con sus operadores.

EGRESOS A DICIEMBRE 2020			PRESUPUESTO EGRESOS 2021	
ITEM	\$	UF	ITEM	UF
LAGUNA	194.332.972	6.772	LAGUNA	6.507
MANTENCIÓN GENERAL	13.330.059	465	MANTENCIÓN GENERAL	750
SEGURIDAD	563.997.110	19.655	SEGURIDAD	19.655
OFICINA - ADMINISTRACIÓN	26.989.904	941	OFICINA - ADMINISTRACIÓN	1.060
INVERSIONES - APORTES	53.110.760	1.851	INVERSIONES - APORTES	4.463
ADMINISTRACIÓN - PERSONAL	54.750.624	1.908	ADMINISTRACIÓN - PERSONAL	2.329
<b>TOTAL</b>	<b>906.511.429</b>	<b>31.591</b>	<b>TOTAL</b>	<b>34.763</b>



SEGURIDAD	UF 2021	UF 2020	CAMARAS	UF 2021	UF 2020
ENLACES CAMARAS	289	289	SALA MONITOREO ESPEJO (2020)	210	0
LECTORAS PATENTES	593	593	3 OPERADORES SALA ESPEJO 12/7 II sem 2021	152,5	0,0
CONTRATO MOVILES Y GUARDIAS	19.061	19.061	CAMARAS	20,4	1.037
DESCUENTOS	(288)	-288	ASESORIA ALTO (2020)	192	192
<b>SUBTOTAL</b>	<b>19.655</b>	<b>19.655</b>	BAÑOS LAGUNA	1.488	0
<b>MANTENCIÓN LAGUNA</b>	<b>UF 2021</b>	<b>UF 2020</b>	ILUMINACION Y CAMARAS VIALIDAD	1.000	0
MANTENCION PAISAJISMO AREAS VERDES	3.613	3.613	MULTICANCHA	1.000	0
SAFECARD	208	208	DONACION CARABINEROS	200	62
CONSUMO AGUA RIEGO	1.405	1.405	DONACION BOMBEROS	200	200
CONSUMO ELECTRICO LAGUNA	437	437	DONACIÓN JJ VV	0	326
AQUASHADE - QUIMICOS LAGUNA	844	991	WEB	0	35
ARRIENDO BAÑO QUIMICO	0	118	<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.463</b>	<b>1.851</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.507</b>	<b>6.772</b>	<b>MANTENCIÓN GENERAL</b>	<b>UF 2021</b>	<b>UF 2020</b>
<b>OFICINA-ASESORIAS-VARIOS</b>	<b>UF 2021</b>	<b>UF 2020</b>	FUMIGACION Y DESRATIZACION	110	110
ARRIENDO CAMIONETA	232	232	LIMPIEZA CANALES Y QUEBRADAS	27	27
PEAJES, COMBUSTIBLE	144	110	REPARACIÓN MAQUINARIAS Y VEHICULOS	86	258
CONSUMOS BASICOS, MATERIALES OF Y ASEO	93	133	REPARACIONES VARIAS	32	32
ASESORIA FINANCIERA Y DEPRECIACION	68	68	MATERIALES IMPLEMENTACION COVID	38	38
ASESORÍA INFORMÁTICA - CONTROL FEDERAL	397	397	BOMBA CIRCULACIÓN LAGUNA - AIREADORES	457	0
REDES SOCIALES	126	0	<b>SUBTOTAL</b>	<b>750</b>	<b>465</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.060</b>	<b>941</b>	<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>	<b>UF 2021</b>	<b>UF 2020</b>
			GTO. REMUNERACIONES FIJAS	2.068	1.647
			PATENTES	39	39
			POLIZAS - SEGUROS	43	43
			DEUDAS INCOBRABLES	179	179
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.329</b>	<b>1.908</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>32.434</b>	<b>29.683</b>

## Acuerdos:

Se da la palabra a los asistentes quienes realizan los siguientes comentarios u observaciones:

- Se aprueba proyecto de baños del sector Parque Laguna, según lo presentado.
- Con respecto al proyecto Multicancha, se solicita a la Administración que, previo a avanzar con una adjudicación, se avance con definir con mayor precisión el emplazamiento, diseño y cotizaciones de la multicacha y se cite a los Presidentes a una reunión informativa para revisar el diseño y aprobar la adjudicación, ya que es muy importante que la multicancha sea construida acorde al diseño y tranquilidad del Parque Laguna.
- Se solicita incorporar donación para la JJ VV por UF 200 para que sea el comité de administración, conforme al respaldo que la JJVV presente, el que decida el aporte a este organismo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Se definirá una política de inversión de los excedentes o caja disponible para invertir en instrumentos financieros de bajo riesgo.

La administración acoge lo solicitado y se compromete a citar a una próxima reunión con más detalles de la multicancha y que se incorporen 200 UF para la JJVV.

Se somete a aprobación el presupuesto e inversiones para el período 2021 el que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

**Nota.** Se deja constancia que le señor Alejandro Arias representante del condominio Canquén, deja por escrito en el chat "Apruebo el presupuesto 2021, con la excepción de la multicancha ya que no cuenta con un proyecto final, una ubicación y protección para el resto de los ocupantes del parque por su propio uso"

#### **B- Elección del Comité de Administración:**

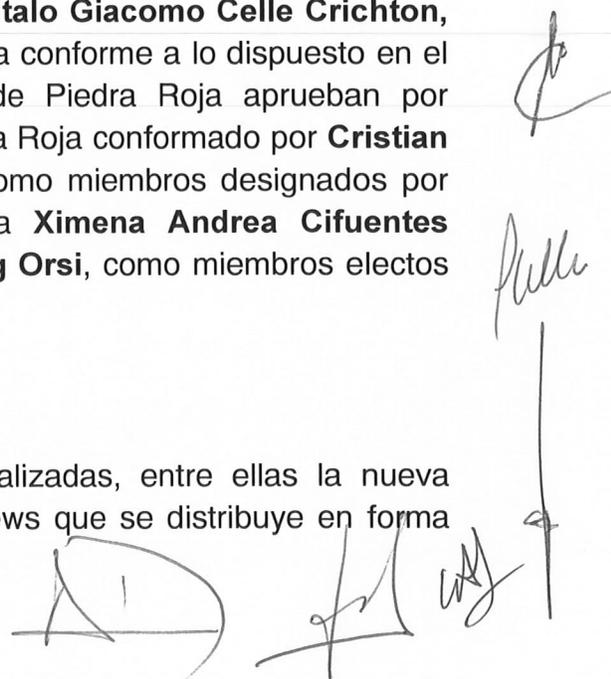
El presidente explica que de acuerdo con el Reglamento corresponde elegir cada año a los miembros del Comité de Administración.

Se da la palabra a los representantes de los Condominios, para que manifiesten de entre sus miembros quienes quieren postularse para el cargo de miembro del Comité de Administración que elige la Asamblea de Propietarios con exclusión de la sociedad Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. Tanto Ximena Cifuentes como Adrian Calabuig manifiestan su intención de seguir en el cargo, indicando que el también es la intención de Hugo Tilly. Luego de dejar la palabra a los asistentes de la Asamblea, se acuerda por unanimidad reelegir como miembros del comité de administración a la señora **Ximena Andrea Cifuentes Martínez**, a don **Hugo Tilly Ebensperger** y a don **Adrian Calabuig Orsi**.

Don Cristian Cominetti en representación de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A propone un reelegir integrante para este comité a **don Italo Giacomo Celle Crichton**, del mall Espacio Urbano. Los miembros de la Asamblea conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio del Reglamento General de Piedra Roja aprueban por unanimidad el nuevo comité de Administración de Piedra Roja conformado por **Cristian Cominetti Zárate y Italo Giacomo Celle Crichton**, como miembros designados por Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A. y a doña **Ximena Andrea Cifuentes Martínez, Hugo Tilly Ebensperger, y Adrian Calabuig Orsi**, como miembros electos por la Asamblea de Propietarios.

#### **C- RESUMEN GESTION 2020- 2021**

El administrador informa actividades y novedades realizadas, entre ellas la nueva página web [www.comunidadpedraroja.cl](http://www.comunidadpedraroja.cl) y el nuevo news que se distribuye en forma

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page. There are several distinct signatures, including one that appears to be 'Celle' and another that looks like 'Orsi'. There are also some initials and a vertical line.

mensual vía redes sociales y WhatsApp. En relación con el Parque Laguna, se informa que su apertura se rige según disposiciones del Minsal y que funciona en los horarios de deporte autorizados por el gobierno.

#### **D.- Exposición sobre Futuros proyectos en Piedra Roja y otros temas de interés en Chicureo.**

Cristián Cominetti gerente general de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios, toma la palabra y expone a los asistentes temas referentes a las modificaciones del Plan Regulador Comunal, medidas que se realizarán en la vialidad, específicamente en Avenida del Valle y en la rotonda Piedra Roja.

Posteriormente se refiere al máster plan de Piedra Roja de los próximos años (2021 y 2025), mencionándose especialmente los desarrollos a futuro en el sector de La Ñipa y la Laguna y nuevo Colegio Pedregales.

Los asistentes hacen algunas consultas, las que son respondidas por el señor Cominetti.

#### **E.- Consultas de los asistentes:**

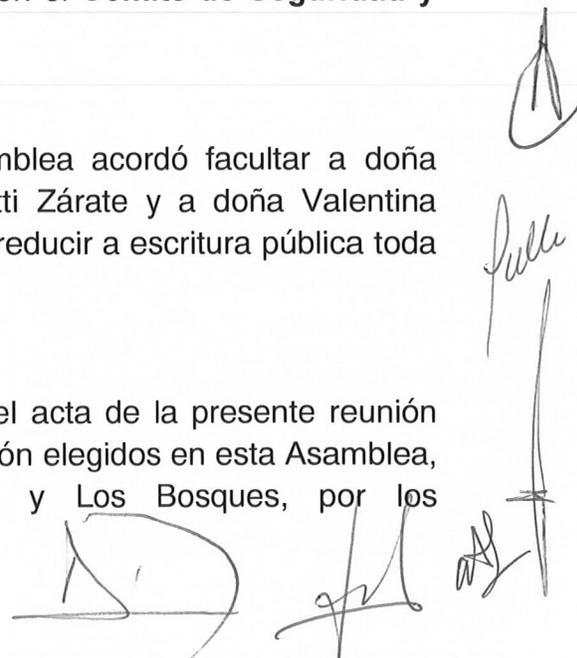
El Presidente antes de finalizar la Asamblea da la palabra a los asistentes. El señor Alejandro Arias, Presidente del condominio Canquén y Ricardo Figueroa, Presidente del condominio San Anselmo, manifiestan el interés de crear y formar un nuevo comité denominado **Comité Ornato y Urbanismo**, con el objetivo de gestionar mejoras en la vía pública respecto a las áreas verdes, paisajismo, pavimentos, veredas, etc.

Se acuerda invitar a participar a este comité a la Junta de Vecinos, por ser temas que atañen directamente a la comunidad, que se relacionan con la gestión de esta entidad ante el municipio y otras entidades públicas como el MOP o el Serviu. El administrador enviará mail para convocar reunión y planificar funcionamiento de este.

Se acuerda mantener el trabajo que se está realizando en el **Comité de Seguridad y en el Comité de Vialidad**.

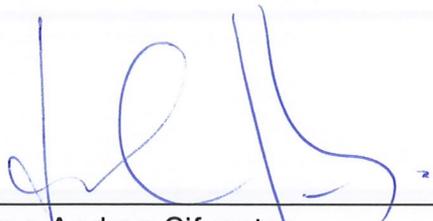
**VII.- Reducción a escritura pública.** La Asamblea acordó facultar a doña Claudia Anwandter Rodríguez, a don Cristián Cominetti Zárate y a doña Valentina Rosenthal Adriasola para que cualquiera de ellos pueda reducir a escritura pública toda o las partes pertinentes del acta de la presente reunión.

**VIII.- Firma del Acta.** La Asamblea acordó que el acta de la presente reunión sea firmada por los miembros del Comité de Administración elegidos en esta Asamblea, representantes de los condominios Las Bandadas y Los Bosques, por los

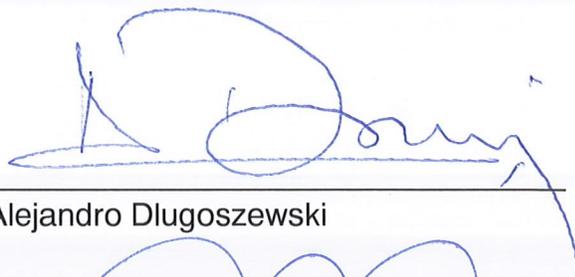
The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature is at the top right, the second is in the middle right, and the third is at the bottom right. They appear to be the signatures of the board members mentioned in the text.

representantes de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios, Espacio Urbano, por representante del condominio Casas de Hacienda señor Alejandro Dlugoszewski y por la secretaria de actas, Sra. Silvia Torres

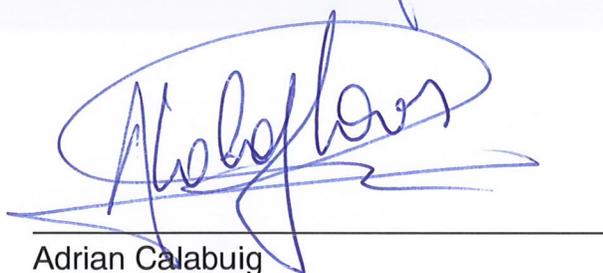
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión siendo las 21:50 horas.



Ximena Andrea Cifuentes



Alejandro Dlugoszewski



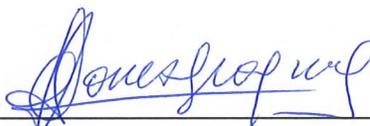
Adrian Calabuig



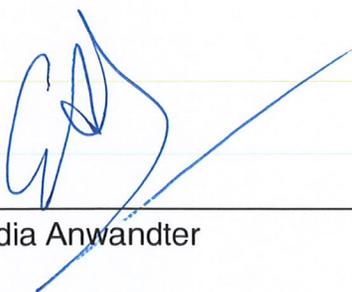
Italo Giacomo Celle Crichton



Cristián Cominetti



Silvia Torres



Claudia Anwandter